

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

16371 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Federación Agroalimentaria de Comisiones Obreras" (Depósito número 7721).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada Federación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por don Jesús Villar Rodríguez mediante escrito tramitado con el número 19904-3515-19834.

El IV Congreso Federal celebrado en Torremolinos (Málaga) los días 29, 30 y 31 de enero de 2013 se adoptó por mayoría el acuerdo de modificar los estatutos de esta federación.

La Certificación del Acta está suscrita por doña Silvia Conde Marcos, en calidad de secretaria, con el visto bueno del presidente, don Antonio Santiago Crespo.

Por lo que se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 16 de abril de 2013.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130020250-1